

Expediente: 232/19-A2
Carátula: ORTEGA SERGIO MOISES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648834 - SECO, JOSE LUIS-DEFENSOR DE AUSENTES
20243490570 - ORTEGA, SERGIO MOISES-ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, MARIA EMMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 232/19-A2



H20901772759

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: ORTEGA SERGIO MOISES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 232/19-A2.-

CONCEPCION, 18 de agosto de 2025.

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por el actor en autos, para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas.-RDB

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.